



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 382

SAN MARTIN, 30 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
55602	1	MES	VALOR DE PRIMA (5/6) CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE DE 2020 SEGURO DE AUTOMOTORES	\$ 1,795.17	\$ 1,795.17

SON: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 17/100 DOLARES

TOTAL

\$ 1,795.17

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	EXTRAORDINARIA FECHA 24/07/2020	ACUERDO N° 07	ACTA: N° 18
--------	---------------------------------	---------------	-------------

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 382

SAN MARTIN, 30 DE OCTUBRE DE 2020

SEÑORES: SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.
Forma de pago: CONTADO
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN
UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL
Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
55602	1	MES	VALOR DE PRIMA (5/6) CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE DE 2020 SEGURO DE AUTOMOTORES	\$ 1,795.17	\$ 1,795.17

SON: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 17/100 DOLARES TOTAL \$ 1,795.17

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION EXTRAORDINARIA FECHA 24/07/2020 ACUERDO N° 07 ACTA: N° 18

F. 
ALCALDE MUNICIPAL 